

	ANEXO 13 BOLETIN DE PRENSA	CODIGO: FO-ME-CP
		VERSION: 01
	CONTROLADO SI <u>X</u> NO ___	FECHA: 29/01/2025
		PAGINA: 1 DE 3

BOLETIN DE PRENSA No. 3

Auditorías en marcha: Conozca el plan de la Contraloría del departamento para fiscalizar el Cauca en este 2025.

La Contraloría General del Cauca, en cabeza del Doctor Hernán Grueso Zúñiga, presenta su Plan de Vigilancia y Control Fiscal para 2025, el cual incluye 114 auditorías de modalidad financiera, de gestión y resultados, así como procedimientos especiales de fiscalización en contratación y gestión ambiental. Este plan evaluará la gestión de la Gobernación del Cauca, 41 municipios, entidades descentralizadas y Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) del departamento, con el objetivo de garantizar transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

En la formulación del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) se consideraron aspectos clave como: la priorización de sujetos con más de tres periodos sin auditar, el mayor gasto en programas ambientales de Seguridad Alimentaria, la cobertura amplia de entidades sujetas a vigilancia y control fiscal, así como la disponibilidad de talento humano, recursos financieros, físicos y tecnológicos. Además, se incluyeron programas de capacitación, inducción y reentrenamiento para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales y el óptimo desempeño del equipo auditor.

Entre las principales acciones se destacan:

- **Auditorías Financieras:**

Se realizarán auditorías al Balance de Hacienda Pública en cumplimiento del mandato constitucional. Entre las entidades sujetas a esta modalidad se encuentran el Departamento del Cauca, los municipios de Villa Rica y Santander de Quilichao, así como el Hospital Francisco de Paula Santander.

- **Auditorías de Gestión y Resultados:**

Se han definido de los 41 municipios del Cauca que son sujetos de control de nuestra entidad, 8 para esta modalidad, los cuales son: Timbiquí, López de Micay, La Vega, Puracé, Santander de Quilichao, Villa Rica y Caloto. Además, se auditará a la Gobernación del Cauca y dos entidades descentralizadas departamentales: la Lotería del Cauca y la Industria Licorera del Cauca. En el caso de las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), se evaluarán cinco, entre ellas el Hospital Francisco de Paula Santander y el Hospital Susana López de Valencia.

- **Procedimiento Especial de Fiscalización en Contratación:**

Este procedimiento se aplicará a 20 sujetos de control fiscal a los cuales el proceso auditor revisará detalladamente la ejecución de sus recursos en contratación, Los designados para estas auditorías son los municipios de Santa Rosa, La Sierra, Patía, Totoró y Bolívar. También se fiscalizarán dos empresas de servicios públicos: la Empresa Afrocaucana de Aguas S.A. E.S.P. y Emquilichao E.S.P. Además, se



	ANEXO 13 BOLETIN DE PRENSA	CODIGO: FO-ME-CP
		VERSION: 01
	CONTROLADO SI <u>X</u> NO ___	FECHA: 29/01/2025
		PAGINA: 2 DE 3

revisarán 20 municipios en el componente de gestión ambiental, enfocándose en seguridad alimentaria, compra de predios de interés ambiental y sanciones por afectaciones al medio ambiente.

- **Procedimiento Especial de Revisión de la Cuenta:**

Se adelantará este procedimiento para emitir el fenecimiento o no de la cuenta fiscal en entidades como Emcorinto E.S.P., Empiendamó E.S.P. y el Instituto de Deportes de Totoró, entre otras.

- **Auditoría de Cumplimiento:**

Esta modalidad servirá como base para el Informe Macro Fiscal que se presenta anualmente a la comunidad y la Asamblea Departamental del Cauca, evaluando la gestión presupuestal de la Gobernación, los 41 municipios caucanos y las entidades descentralizadas del orden departamental. También se analizará la gestión ambiental en los municipios, con énfasis en la ejecución del presupuesto y las metas proyectadas.

De esta manera, la Contraloría del Cauca en este 2025 busca fortalecer la transparencia y la eficiencia en el manejo de los recursos públicos, garantizando que las entidades territoriales y descentralizadas cumplan con sus obligaciones fiscales y ambientales.

Los resultados de estas auditorías y procedimientos serán fundamentales para identificar áreas de mejora y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. Por ello, hacemos un llamado a la comunidad a participar activamente en este proceso, enviando sus peticiones, quejas o denuncias relacionadas con posibles irregularidades en la gestión de los recursos públicos. Su colaboración es esencial para construir un departamento más transparente y eficiente.

**Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Contraloría General del Cauca**

Correo: comunicaciones@contraloria-cauca.gov.co

Contacto: 3186587721

